

nuevo mundo circuido de refulgentes horizontes, se preparase á entonar el divino hosanna con que los espíritus puros festejan las immaculadas glorias del Soberano de los cielos.

Y pensé que ya no la volveríamos á ver, nó, cual radiante Diva en su trono de luz, arrebatada de sublime inspiración, como cuando dejaba oír las inefables modulaciones de su privilegiada voz y arrancaba en torno obligados aplausos, en vassallaje al que se impone cual soberano dominador, por riguroso derecho divino, en las luminosas esferas del arte: privilegio exclusivo del genio, único tirano simpático que ni humilla ni deprime y al cual tributa el mundo merecido homenaje, como se lo tributo yo hoy en MARÍA, mimada entre sus escogidas, con toda la efusión de mi cariño por su memoria y con todo el entusiasmo de mi admiración por sus virtudes.

J. R. PACHANO

Caracas: agosto de 1892.

### NOTABLE SOLECISMO

AL SEÑOR DON ERMELINDO RIVODÓ

Dice el eminente filólogo colombiano, señor don Rufino José Cuervo, en sus *Apuntes críticos sobre el lenguaje bogotano 2a edición—Bogotá—Imprenta de Echeverría Hermanos—1876—Página 156—§ 306*—lo siguiente: "Cuando se tutea aunque sea á sola una de las personas con quienes se habla, es menester poner el verbo en la forma que correspondería si se dijese *vosotros* (§ 264), y al reproducirlas conjuntamente, usar *vosotros* (ó *vosotras*, si todas fueren mujeres) y *os*. Por tanto diremos así: "Sé que tú y el señor don Emilio estuvisteis en casa; mas no tuve el gusto de veros y hablar con *vosotros*." Puede asegurarse que ningún bogotano ha hablado jamás de este modo; pero cualquiera que haya pisado los umbrales de la gramática, comprenderá que nuestra observación es fundada; además, tal es el uso general en España, aún en el trato familiar. Baste como muestra el siguiente lugar de Gil y Zárate, en que, hablando un marido con su mujer y su hija, se expresa así: Tengo que comunicaros un asunto de la mayor importancia; pero antes *debeis* tener entendido que quiero ser obedecido en todo y por todo sin la menor murmuración ni réplica. Tú principalmente, Mariquita, á quien toca este asunto más de cerca, no *olvides* que la primera obligación de una hija es el ser dócil y obediente."—(*El entremetido, acto I, esc. IX.*)

"Otros ejemplos: "Corrigete de este vicio,—dice el autor á cada uno de los personajes que censura,—y tú y el país *ganaréis* mucho en ello." (Hartzenbusch, *Prólogo á las escenas matritenses del Curioso Parlante.*)—"No sé lo que te pagará por él, pero hemos quedado en que vayas á verle á fin de que *convengais* en el precio y te explique su pensamiento." (Trueba, *El gabán y la chaqueta, XIV.*)"

Y el ilustrado señor don Baldomero Rivodó, aventajado filólogo venezolano, en sus *Voces nuevas en la lengua castellana—París—Librería española de Garnier Hermanos—1889—Páginas 289 á 292*—escribe lo que sigue: "En el uso común, hablando á personas que se tutean, se acostumbra en Venezuela decir, dirigiéndose á uno, v. g. *ven acá, tú quieres*. Pero cuando se dirige la palabra á varios, dicen: *vengan acá, ustedes quieren*; y no *venid acá, vosotros queréis*.

Igualmente, dirigiéndose á uno dicen: *yo te amo*.

Y cuando se dirigen á varios, *yo los amo* ó *yo las amo*; en vez de *yo os amo*.

También dirigiéndose á uno dicen: *tu padre, tus padres*, ó *el padre tuyo*, los *padres tuyos*.

Y dirigiéndose á varios: *su padre, sus padres*, ó *el padre de ustedes*, los *padres de ustedes*; en vez de *vuestro padre, vuestros padres*, ó *el padre de vosotros*, los *padres de vosotros*.

Dicen asimismo *si tú y tu hermano quieren*; en vez de *si tú y tu hermano queréis*.

De lo que resulta, que no hacen uso del plural gramatical de *tú*, sino que en su lugar ponen el de *usted*; y de consiguiente aplican el plural de tercera persona, correspondiente á usted, como correlativo del singular de segunda.

Todos estos solecismos los ha acarreado la introducción en el uso de la voz *usted*, que no es pronombre, ni puede gramaticalmente considerarse como tal; y sin embargo *dragonea* como si lo fuera, de tal suerte que no ha faltado quien pregunte por qué la gramática no lo cuenta en el número de los pronombres. Don Andrés Bello lo llama el *enojoso usted*.

Quizá habría sido mejor que nos hubiéramos quedado, á estilo de los franceses, usando solamente nuestros *tú, te, ti* para el singular, y *vosotros, vosotras, os* para el plural; así como nuestros *tú, tuyo* para el singular, y *vuestro* para el plural, con sus declinaciones correspondientes.—

Sería de desear que poco á poco fueran corrigiéndose algunos de estos vicios, que empañan el lustre de nuestro bello idioma; principiando por abandonar el uso del *ustedes* como plural de *tú*, en lugar de *vosotros, vosotras*, como también el uso del *los ó las* en vez de *os*, y el de *su, sus* en vez de *vuestro, vuestra, vuestros, vuestras*, cuando se dirige la palabra á personas que se tutean.

Todo se reduce á tener presente que el plural gramatical de *tú* personal, es *vosotros, vosotras, y os*; y el de *tu*, posesivo, cuando nos dirigimos á varios, es *vuestro, vuestra, vuestros, vuestras*. Allí llegaremos seguramente en no lejano día, é imaginémosnos cuánto no habrá ganado entonces el idioma, y cuánto no habrán adelantado en cultura intelectual y moral nuestros pueblos. A nuestros escritores corresponde tomar la iniciativa y dar el ejemplo.—

Por lo que respecta al *usted*, no hay medio de corregir los inconvenientes que trae, pues si ha de usarse, debe ser siempre en tercera persona tanto en singular como en plural; porque *vuestra merced* de donde proviene, no es sino de tercera persona, lo mismo que lo son *usía* ó *vuestra señoría, vucencia* ó *vuestra excelencia* y demás tratamientos análogos.

Este uso del *usted* trae el decir *lo suyo* por *lo vuestro*; cuando *lo suyo* gramaticalmente no significa sino *lo de él, de ella, de ellos, de ellas, ó de ello*.

Decimos asimismo *su casa* por *vuestra casa*, y luego para evitar la confusión que puede haber, se ha introducido el pleonástico uso de decir *su casa de usted*; pues *su casa* significa la *casa de usted*, tanto como *la casa de él, de ella, &c.*—

Al insertar aquí las dos largas citas que anteceden no es nuestro ánimo hacer ver al señor don Ermelindo Rivodó que ya dos ilustres escritores, que nosotros separamos, habían notado el *solecismo* á que él se refiere en su *Juguete filológico* publicado en EL COJO ILUSTRADO número 16; sino que, siendo nosotros fervientes adoradores de las bellezas del rico idioma de Castilla y por ende también aficionados entusiastas (aun-

que de ninguna significación ni valía) de estos retozos filológicos, hemos querido hacer más notable, si cabe, el *solecismo* en cuestión, con el laudable propósito de que nuestros compatriotas (y nosotros con ellos), en vista de lo ilógico y absurdo de él, procuremos evitarlo, "tratando en lo sucesivo de *vosotros* á los muchachos, á nuestros hijos (aunque ya no lo sean) á toda gente menuda y de poco más ó menos, sin olvidar por su puesto á nuestros íntimos."

PUBLICO.

Caracas: 22 de agosto de 1892.

### EL CANTO DE LOS PAJAROS

(Contestación á la pregunta hecha en EL COJO ILUSTRADO número 16).

La contestación parece sencilla. A los pájaros no se les oye cantar desentonados porque su canto es generalmente extraño del todo á lo que llamamos *tonalidad*: las notas de que se compone no están coordinadas según las reglas de ninguna *gama* definida. El tono y el desentono existen, pues, únicamente con relación á la *tonalidad*; no es de consiguiente extraño que el canto de los pájaros, como la *palabra* humana que no es ni entonada ni desentonada, porque ella no comporta *tonalidad* alguna, no suene *desentonado* cualquiera que sea el tono de las piezas que se toquen ó canten, mientras aquellos gorjean y trinan. Sucede que no se oye tampoco *desentonar* á la persona que habla mientras se ejecuta una pieza de música. De ahí que sea muy frecuente intercalar, sin herir el oído, palabras *habladas* en medio de una sonata, canciones, y aún en la ópera.

Reasumamos pues: para *desentonar* es precisamente necesario principiar por estar en tono y sin paradoja puede decirse: á los pájaros no se les oye cantar *desentonados* porque jamás cantan en *tono* alguno. No por esto pretendemos negar el *encanto* del *canto* de los pájaros; sería esto no traducir sino traicionar nuestro pensamiento, pero sí se hace preciso abandonar la idea de que ellos cantan musicalmente.

(Tomado de *La Nature*).

### NAPOLEON Y EL CRISTO

SONETO

En la roca inmortal de Santa Helena  
Yace cautivo el inclito guerrero  
Que al resplandor fulmineo de su acero  
Vió el mundo absorto en Austerlitz y Jena.

Miradlo, sí!... Su ánima serena  
Sufrir el rigor de su destino fiero:  
Su carácter jamás, fuerte y austero,  
Se doblegó cobarde ante la pena.

Absorto un día contemplaba el cielo,  
El mar, la tierra y cuanto en ella crece,  
Y cuanto ha visto portentoso el suelo.

De súbito exclamó: todo perece:  
Gloria, poder, fortuna... ¡vano anhelo!  
Sólo El Cristo en el tiempo permanece.

DOMINGO GARBÁN.

Caracas: mayo 1892.

### LIGA CONTRA EL CANCER

Con este nombre se acaba de formar una asociación con el único objeto de estudiar todo lo relativo á esta terrible enfermedad: su historia, causas, naturaleza íntima, etc. etc., con el fin de llegar á concertar los medios de combatirla. Bajo la presidencia de honor del doctor Verneuil y la efectiva del profesor Duplay, la liga contra el cáncer se propone organizar un Congreso, publicar boletines, y ocurrir á la cooperación de todos para llevar á buen fin esta obra esencialmente humanitaria. (De *La Nature*)